

## MEMORIA DE NECESIDADES

Por el presente pongo en su conocimiento que el próximo día 14 de julio de 2024, finaliza el contrato que este Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón tiene adjudicado para la prestación del Servicio de Información Audiovisual, una vez finalizada la única prórroga prevista del actual contrato.

Siendo que se considera necesario seguir contando con dicho servicio, de forma que se pueda trasladar a la ciudadanía la información sobre los servicios que ocurren en la provincia y las actividades que realiza el Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón, en el ejercicio de sus funciones, con criterios de calidad, veracidad, tratamiento, publicidad, y acercamiento de la información a los ciudadanos, la atención a los medios de comunicación con un servicio de prensa y la creación, gestión y mantenimiento de la página web del Consorcio y la información en las redes sociales.

Por ello se propone el inicio de un nuevo expediente para la contratación del Servicio de Información Audiovisual para el Consorcio Provincial de Bomberos de Castellón.

Lo que se pone de manifiesto a los efectos oportunos,

En Castelló de la Plana, a fecha de la firma

El Técnico de Contratación

**(Documento firmado electrónicamente al margen)**

**A/A DIPUTADO DELEGADO DEL CONSORCIO PROVINCIAL DE BOMBERS DE  
CASTELLÓN**

